

ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO
COMCUETU S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES 23 DE MARZO DEL 2018.

ACTA N° 3/2018

En la ciudad de Cuenca a los 23 días del mes de marzo del 2018, siendo las 8h45 de la mañana se instala la sesión de Junta General ordinaria de Accionistas, en el domicilio físico de la compañía ubicada en la avenida Ordoñez Lasso s/n sector de la Virgen del Milagro, previa convocatoria realizada mediante publicación en diario el Mercurio de fecha 09 de marzo de 2018, así también se realizó notificación a todos los accionistas a través de los correos electrónicos y el ticket de trabajo, la Junta General la preside el Prof. Milton Wilches en calidad de Presidente y Edgar Carrión como secretario; inmediatamente el señor Presidente dispone que por secretaría se de lectura de la convocatoria a todos los presentes la misma que textualmente dice: Convócase a los señores Accionistas de la Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A. a Junta General ordinaria, a realizarse el día viernes 23 de marzo del 2018 a las 8h30 a.m. en el local de la Compañía ubicado en la avenida Ordoñez Lasso sector Virgen del Milagro de ésta ciudad y Cantón a fin de tratar los siguientes asuntos; 1.- Constatación de quórum. 2.- Conocimiento y aprobación de los informes presentados por el Señor Presidente y Gerente General de la Compañía relacionados con el ejercicio económico del período 2017. 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del período 2017. 4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa de los estados Financieros del período 2017. 5.- Conocimiento y aprobación del Informe del Ing. Cristian Naranjo Martínez, Comisario de la Compañía correspondiente al período 2017. 6.- Análisis y aprobación del presupuesto para el período 2018. Se convoca de forma especial e Individual al Ing. Cristian Naranjo Martínez, Comisario Principal de la Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A. a través de su correo electrónico; mauricio_alf45@hotmail.com Cuenca 09 de marzo del 2018, Prof. Milton Wilches Presidente. Se procede a conocer el primer punto del orden del día que es; CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM; mediante el listado respectivo se determina la asistencia de 84 Accionistas, existiendo el quórum legal y estatutario, por lo que el Sr. Presidente declara instalada la sesión. 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL SEÑOR PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RELACIONADOS CON EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2017 En lo relacionado con éste punto el Sr. Presidente como el Sr. Gerente valiéndose del proyector dan lectura de sus respectivos informes que presentan por escrito relacionados a la gestión del año 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad por los presentes, documentos que formarán parte del expediente de la presente acta. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2017; Para este informe el Sr. Gerente le solicita a la Eco. Doris Salas contadora de la COMCUETU S.A., para que de lectura del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias; valiéndose del proyector explica rubro por rubro a los presentes, habiendo preguntas y sugerencias por

parte de los Accionistas en el transcurso del informe, en el documento del Balance de resultados acumulados en lo referente a los ingresos se registra un monto de \$2'981.489,00 y en los egresos se registra un monto de \$2'979.755,26 dando una utilidad antes de participación de trabajadores e impuestos de \$1.733,74 de los cuales el 15% que corresponde a la participación de los trabajadores haciendo el cálculo da un valor de \$260,06: después de varias deliberaciones por parte de los Accionistas se decide que del monto de las utilidades para los trabajadores se proceda conforme lo estipula la ley, después de ésta decisión el informe es aprobado por unanimidad por los presentes con un voto de aplausos. 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2017; en éste punto el Econ. Darwin Jaramillo representante de la empresa auditora CONSULFINCO, que se encargó de realizar la razonabilidad de los estados financieros correspondiente al año 2017, da lectura del informe financiero, manifiesta que lo ha realizado de acuerdo a normas internacionales vigentes de contabilidad y normas internacionales de información financiera NIIF, manifiesta que la administración es la responsable del diseño, implementación y el mantenimiento del control interno pertinente, a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, habiendo al final del informe conclusiones y recomendaciones que deben ser aplicados por los administradores. Documento que es aprobado por unanimidad por los presentes, siendo parte del expediente de la presente acta. 5.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL ING. CRISTIAN NARANJO MARTÍNEZ, COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2017, el Ing. Cristian Naranjo procede a dar lectura del informe, el mismo que está relacionado a todo el movimiento económico de la compañía durante éste periodo 2017, siendo aprobado por unanimidad por todos los presentes con un voto de aplausos, éste documento se anexará al expediente de la presente acta. 6.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL PERÍODO 2017 El Ing. Freddy Moran Gerente y la Eco. Doris Salas Contadora actual de la Compañía, valiéndose del proyector hacen un análisis minucioso de los Ingresos fijos, gastos administrativos y operativos en lo referente a; cancelación de sueldos a todo el personal, pago de impuestos, alquiler de garaje de la compañía, matriculación de las unidades, gastos en la mecánica, anticipo del impuesto a la renta, patentes etc. los Accionistas después de varias deliberaciones resuelven; que de los ingresos que generen la producción de las 5 unidades que pertenecen a la compañía durante éste año 2018 sean destinados para cancelar parte de las deudas que mantiene la compañía a los proveedores. Además, el Sr. Diego Rulova lanza la moción para que se aporte semanalmente con \$20,00, más a lo que ya se encuentra establecido en el presupuesto vigente hasta el 28-12-2018, el Ing. William Muñoz lanza la moción para sean \$10,00 el incremento, el dinero que se recaude se destinará para pagar parte de la deuda que mantiene la Compañía a los proveedores; moción que es aprobada con 40 votos a la proposición del Sr. Rulova debido a que la moción del Ing. Muñoz obtuvo 39 votos. Agotados los puntos que constan en el orden del día y siendo las 12h45 se da por



terminada la presente Junta General de Accionistas para constancia de lo tratado y resuelto firma el Sr. Presidente y Secretario que lo certifica.



Prof. Milton Wilches Garzón
PRESIDENTE



Edgar Carrion Armijos
SECRETARIO